

EDICTO

Nº Edicto: 15307

Carátula: GARCIA, JOSE MARIA OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00185-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6274

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José María Oscar García (DNI Nº 11.614.269), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GARCIA, JOSE MARIA OSCAR S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", expediente Nº VI-00185-C-2024 Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 20 de marzo de 2024.

Número Edicto Puma: 5-2024-000408